

Córdoba, **22 MAY 2018**

Ref. CUDAP: EXP- UNC: 0006636/2017

VISTO

El procedimiento establecido para la realización de prácticas de aprendizaje o preprofesionales Res. Decanal N° 659/2017.

Y CONSIDERANDO:

- Que las prácticas solicitadas se desarrollaron de acuerdo a los objetivos establecidos para la formación académica y profesional de los estudiantes de la FCC;
- Que desde la Secretaría Académica de la FCC se llevó adelante el seguimiento y acompañamiento del alumno seleccionado;
- Que la Práctica ha sido coordinada desde la Secretaría Académica por la Pro Secretaria Académica Mgter. Claudia Ortiz y la Secretaria de SeCyT Dra. Fabiana Martínez y administrativamente por la agente nodocente Lic. Marina Ferrari;
- Que la Lic. Marysol Farneda ha sido la responsable de la evaluación del practicante;

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Certificar la participación en las Prácticas de Aprendizaje del alumno **ADRIÁN ÁNGEL RIVEROS D.N.I: 38.425.940** quien desarrolló su práctica de aprendizaje en **INCUBADORA DE EMPRESAS – SECYT UNC**, en el período comprendido entre el 16/04/2018 y el 11/05/2018. Acreditando cada alumna un total de 80 horas reloj, realizando tareas como relevamiento de medios, comunicación institucional, redacción de notas, gacetillas e invitaciones, planificación y producción de contenidos para redes sociales entre otras.

ARTÍCULO 2º: Reconocer a la Mgter. Claudia Ortiz y a la Dra. Fabiana

))

Martínez en la tarea de Coordinación Académica.

ARTÍCULO 3º: Reconocer a Lic. Marysol Farneda la como responsable de la evaluación del practicante.

ARTÍCULO 4º: Reconocer a la Lic. Marina Ferrari, agente nodocente de planta permanente (legajo 45.101), en la coordinación administrativa.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar. Notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.



Dra. M. C. ABATEDAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

420



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA